Un conjunto de hornos cerámicos romanos situados junto al río Ana

Intervención arqueológica realizada en un solar de la Avda. de Lusitania, esquina con la C/ Dámaso Alonso (1ª Fase)

GUADALUPE MÉNDEZ GRANDE MIGUEL ALBA CALZADO

guadalupe@consorciomerida.org miguelalba@consorciomerida.org

FICHA TÉCNICA

Fecha de Intervención: : Julio/Septiembre de 2001. Ubicación del solar: Hoja 00S, Manzana 08993, Solar 01; Nº de registro: 8035.

Promotor: Urbanización Nueva Romana S.L.

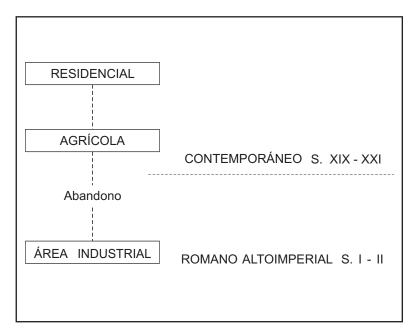
Dimensiones del solar: 5.700 m^2 totales de los que se excavaron 729 m².

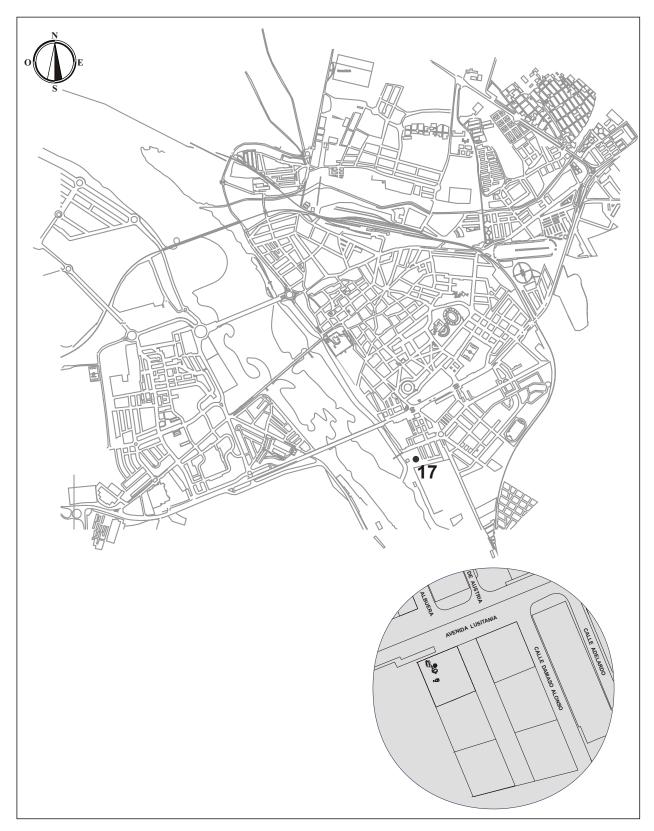
Cronología: Altoimperial.

Usos: Industrial.

Palabras claves: Extramuros. Zona industrial romana; hornos cerámicos romanos.

Equipo de trabajo: Arqueóloga: Guadalupe Méndez; topógrafos: Javier Pacheco y Carmen Caballero; Dibujante: Francisco Isidoro; Peones de empresa constructora: Hilario García, Juan Caballero, José Corchero y Tomás del Río (máquina); del Consorcio, alternativamente: Javier Oliva, José Mª Millán, Antonio Díaz y Tomás Gil.





Introducción

El solar se localiza en la zona sur de la ciudad, a unos cincuenta metros del río Guadiana en su margen derecha, y a unos cuatrocientos metros del recinto amurallado de la antigua *urbs* romana. Próxima al mismo se ha podido documentar la calzada que procedente del *kardo maximus*, se dirigía en dirección a *Corduba*; restos de ella pueden verse junto a la Casa del Mitreo y en el Camino del Peral, de la que es heredera la actual carretera de Don Álvaro.

El terreno, de forma rectangular y ligeramente mayor en su parte oriental (89,57 m) con respecto a la occidental (81,03 m), presenta una superficie total de unos 5.700 m², de los cuales se excavaron en una primera fase, unos 729 m² Su estratigrafía es bastante regular; sobre la roca natural que buza en dirección al río, existe un potente estrato arcilloso que en algunas zonas llega a sobrepasar los 2 m de potencia, según el firme rocoso gana profundidad; encima se encuentra un estrato amarillento limoso prácticamente estéril recubierto por una capa de tierra vegetal y por gran cantidad de escombros que, procedentes de vertederos vecinos, dan forma a la superficie actual del solar. En la zona situada más al norte, junto a la actual Avda. de Lusitania, se aprecia un recrecimiento de los niveles de tránsito mediante un relleno de cantos rodados que en distintas tongadas se echó para realizar el actual vial.

Los hallazgos arqueológicos de cantos trabajados localizados en las cercanías del solar, confirman un hábitat al aire libre que se remonta a la Prehistoria. Este hecho aparece bien constatado en las terrazas más elevadas del río, en la zona denominada "Las Tijeras", donde a simple vista, puede apreciarse gran cantidad de lascas, núcleos, protobifaces y otros útiles líticos trabajados en cuarcita, correspondientes al Paleolítico Inferior y Medio.

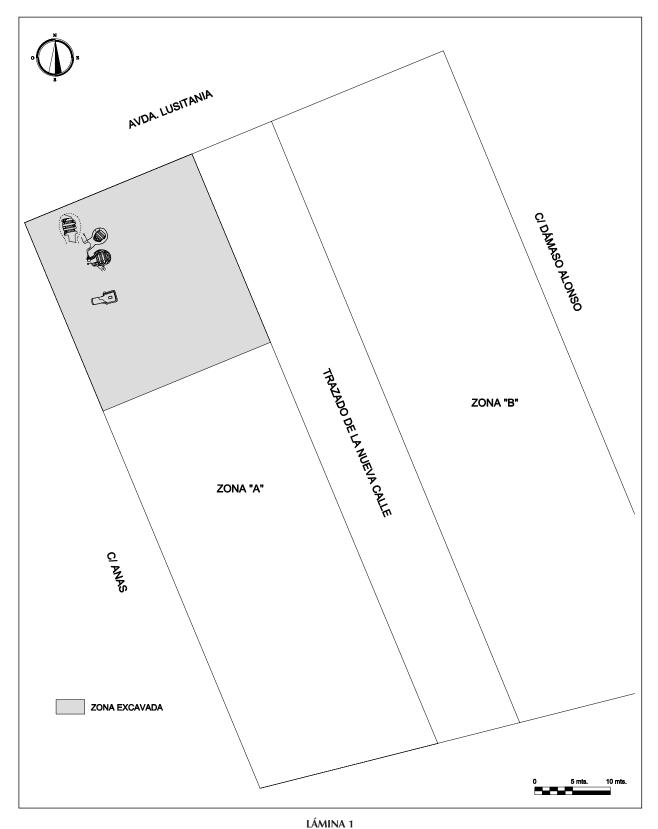
En época romana Altoimperial (s. I-II), se hace evidente en toda esta zona una primera etapa de ocupación industrial y más tarde funeraria, como así lo demuestran los restos exhumados en el Camino del Peral s/n (Alba, Márquez y Saquete, 1997: 95-104) donde se constató la existencia de un horno cerámico para la fabricación de material constructivo y la planta de una vivienda anexa relacionada con el tejar.

Otro ejemplo de producción de ladrillos y de tejas plana y curva, lo tenemos en la excavación realizada en 1996 en la prolongación del vial de la C/ Anas (Sánchez Barrero y Alba, 1998: 211-236), junto al río, donde se documentó la existencia de un horno asociado a unos estanques que servirían para la preparación del barro, así como diversas cimentaciones correspondientes a una instalación agropecuaria. El lugar ocupado por la actividad industrial habría pasado a ser un área funeraria en el siglo III. En la carretera de D. Álvaro, donde se ubicaba la fábrica de cervezas "El Águila", se localizó un camino y restos de una vivienda con peristilo, interpretada como la pars urbana de una villa suburbana fechada en el s. I d.C. (Nodar, 1999: 277). Esta casa fue abandonada pronto, utilizándose posteriormente el lugar como área funeraria durante los s. III-IV.

La situación del solar en zona III, con protección normal, hizo preceptivo que el equipo de Seguimiento de Obras del Consorcio llevara a cabo un total de 62 sondeos arqueológicos por todo el terreno, algunos con resultados positivos. Después hubo que taparlos debido a la inexistencia de vallas protectoras en el solar y al peligro que ello conllevaba a los peatones que pasaban por sus inmediaciones.

A finales del mes de Julio se iniciaron los trabajos de excavación propiamente dichos; el solar fue delimitado con vallas metálicas y limpiado con medios mecánicos (pala retroexcavadora) debido a su gran extensión. Una vez preparado el terreno se dividió en 3 zonas, que respondían al plano que la constructora presentó como futuro proyecto arquitectónico: la zona A coincidía con el bloque de pisos que iría situado en la zona más baja del solar; la zona B con el que se ubicaría haciendo fachada con la C/ Dámaso Alonso, en la parte más alta, y la zona C, intermedia, correspondiente a una calle trazada entre ambos. Para comprobar la existencia de restos y ver si la estratigrafía era regular, se procedió a limpiar algunos de los sondeos que se realizaron y que figuraban como positivos. La cota que se tomó fue la absoluta, situándose el punto cero a 210,73 m sobre el nivel del mar. El método de trabajo utilizado fue el sistema de registro Harris, diferenciando 165 unidades estratigráficas.





(

Planimetría del área excavada.

DESARROLLO DE LA EXCAVACIÓN

Los trabajos de excavación se centraron en la zona A del solar, a requerimiento de los propios constructores; debido a sus grandes dimensiones se subdividió en 3 partes iguales de 27 x 24, 26 m, con intención de iniciar la intervención en la zona situada más al norte, junto a la Avda. de Lusitania y llegar en ella hasta la roca natural. Fue esta área la única que en última instancia pudo excavarse, debido a problemas ajenos a la propia empresa constructora y que imposibilitaron seguir con los trabajos hasta el año siguiente.

Para rebajar la potencia del estrato superficial (ue 0), que junto al vial superaba el metro de profundidad, se contempló la posibilidad de utilizar medios mecánicos y adelantar esta fase del trabajo, no sin antes haber efectuado dos nuevos sondeos a mano (A 3) que confirmaron la estratigrafía de la zona, así como la existencia de restos de época romana.

Una vez retirado el aporte superficial de tierras y escombro, se constató la existencia de varias zanjas contemporáneas que paulatinamente fueron documentándose: dos de ellas correspondían a sendos conductos de agua de mediano diámetro (A 5, A 6) uno de uralita y otro de hierro que cruzaban la zona A de NE-SO hacia el río, mientras un tercero (A 2), alojaba otra tubería menor realizada en polietileno y aún en uso, que suministraba agua potable a la nave utilizada por la Escuela Municipal de Piragüismo como sede. Ésta cortaba a otra zanja (ue 104) de mayor tamaño efectuada para la colocación del tendido eléctrico de baja tensión (A 4) que daba corriente a los "chiringuitos" que se ubicaban durante los meses de verano en la isla. Una vez inspeccionado por los técnicos de la Sevillana y comprobar que estaba inactivo, fue retirado.

De época Contemporánea son también dos niveles de material de desecho constructivo (ue 68, ue 107) sin forma predeterminada que se localizaban justo debajo del nivel de relleno (ue 0), formados por gran cantidad de *tegulae* y algunos fragmentos de material cerámico romano, junto con restos de uralitas, azulejos y rasillas. La explicación a estos aportes la encontramos en la evolución del mismo solar que nunca llegó a edificarse, convertido en baldío tras su aprovechamiento como tierra de labor, lo que hizo



LÁMINA 2Vista general de los hornos.

factible su uso como escombrera de las construcciones vecinas.

Bajo el nivel de relleno superficial, se encontraba un potente estrato arcilloso de color marrón oscuro/grisáceo (ue 4) en cuya parte inferior se localizaron 4 hornos cerámicos (Lám. 2) situados cronológicamente en época Altoimperial (s. I-II d.C.) que a continuación pasaremos a describir.

El primero de ellos por orden de aparición se engloba en la A 7. Es un horno de tiro vertical y doble cámara; la superior donde aislar el material cerámico que se pretendía cocer, de la zona inferior donde se realizaba la combustión. De la cámara superior no resta más que su derrumbe (ue 115) ocupando la parte subterránea del horno, lo que ha contribuido al buen estado de conservación de la caldera. Esta se halla excavada en la roca natural (ue 110), con





LÁMINA 3 Hornos A 7 y A 8. Vista general.

planta circular y un diámetro exterior de 2,13 m y una altura de 1,14 m. Sus paredes (ue 111) se realizaron en adobe, revistiéndose con dos capas sucesivas de arcilla (ue 129, 130) que evidencian una larga exposición al calor, al estar prácticamente calcinadas.

En las paredes se apreciaban las improntas de dos arcos (ue 131, 132) que salvaban el hogar y sobre los que apoyaba la parrilla o *suspensurae*; se realizaron con adobes de 29 x 7 cm unidos con una fina capa de arcilla y arrancaban de la misma pared del horno, a 40 cm del suelo.

El praefurnium o embocadura abovedada por donde se alimentaba el horno (ue 112), era de 1,31 m de anchura y 1,23 m de longitud, orientada en dirección NE-SO. Se encuentra excavado en la roca natural y levantado con adobes; conserva parte de su bóveda que al interior se halla cocida y muy quemada debido a las altas temperaturas a las que estuvo sometido, mientras al exterior la arcilla aparece sin cocer. El suelo del horno (ue 136) se realizó revistiendo la roca natural con una fina capa de arcilla de unos 2 cm de espesor, hallándose muy perdida y sólo en el fondo de la cámara de combustión; al inicio de la misma, se observa un pequeño escalón (ue 139) de 1,17 m de longitud, 34 cm de anchura y 11 cm de altura fabricado en ladrillo y adobe, para preservar la cámara de una posible entrada de agua.

El segundo de los hornos cerámicos (A 8), situado a 1,15 m al este del primero, tiene en esencia las mismas características que éste, con algunas salvedades: en lugar de adobes, fue realizado de ladrillos (28 x 14 x 5 cm) ligados con arcilla; no conserva la bóveda del *praefurnium*, aunque sí parte de sus paredes (ue 125), ni el escalón de acceso a la cámara de combustión, ni tampoco la *suspensurae*, de la que resta los arranques de los tres arcos que sostenían la parrilla (ue 133, 134, 135), que partían directamente del fondo del horno.

El diámetro real de la cámara de combustión es de 1,51 m de longitud, 1,29 m de anchura y 57 cm de altura, oscilando el grosor de sus paredes entre los 30 cm de la parte norte y los 42 cm de la sur. La caldera iba revestida con una fina capa de arcilla que hubo que reformar a causa de los desmoronamientos que, con el uso continuado, provocaba la incidencia del fuego.

El suelo (ue 123) se llevó a cabo recubriendo la roca natural con una capa de adobe de unos 4 cm de grosor; se encuentra totalmente quemado y apenas se conserva la parte situada junto a las paredes del horno mientras que en la zona central, se perdió la solería a causa de las limpiezas y el trasiego de leña. Esta estructura coincide en su orientación con A 7 y A 10, de la que dista unos 4 m (Lám. 3).

El horno representado por A 9 es de planta rectangular, con una longitud de 3,10 m y una anchura máxima de 1,80 m; su orientación es N-S con la boca de la caldera situada hacia la zona más meridional. La cámara de combustión (ue 141), a falta de finalizar la documentación de su zona externa motivado al prematuro cierre de la excavación, está construida hacia el interior con ladrillos de distinto módulo; este hecho, junto a la manera aleatoria en que se colocaron algunos y a la aparición de distintos fragmentos cerámicos en su superficie de uso, nos indica una posible reforma realizada con posterioridad a su construcción. Conserva una altura máxima de 1,34 m hacia el norte, mientras en la zona del praefurnium (ue 145) disminuye proporcionalmente al buzamiento de la roca natural, sin llegar a superar los 16 cm.

Los arcos que sostenían la parrilla, 3 en total, han desaparecido quedando sólo evidencias de los plintos donde se asentaban (ue 142, 143, 144); estos basamentos apoyaban sobre la roca natural con una luz de 1,08 m; se realizaron en ladrillo, revestidos con una fina capa de arcilla aplicada por el alfarero a mano para asegurar la uniformidad de la totalidad de la pared. En este revoco se observan las huellas de sus dedos. La distancia aproximada de separación entre arco y arco es de 27 cm, variando la altura de conservación de los distintos basamentos, que oscilan entre los 60 cm y 1,10 m.

De la cámara de cocción no se conserva nada, y del *praefurnium* (ue 145) sólo queda un pequeño pasillo de 1,20 m de longitud, 84 cm de anchura y 16 cm de altura, revestido con una delgada capa de barro arcilloso (ue 153), (Lám. 4). El suelo (ue 146) fue realizado con adobe sobre la roca natural, sobre él se halló abundante ceniza de la última combustión. El estado calcinado del adobe del suelo evidencia una utilización prolongada, que hizo necesaria una reforma que consistió en elevar la cota perimetral del piso de la caldera unos 20 cm, añadiéndole hasta 3 tongadas de ladrillo y dejando su zona central libre para poder utilizarla como cenicero, o lugar donde acumular la ceniza y recogerla con mayor facilidad.

Por su tipología y el material hallado en su interior debió utilizarse para fabricar material constructivo y cerámico alternativamente, según las necesidades perentorias de un mercado en alza. Es el más occidental de todos, situado a 2 m de A 7 y a algo más de 3 m de A 8.



LÁMINA 4 *Horno A 9.*

La última industria documentada se identifica con A 10 (Lám. 5); es de planta rectangular asimétrica (3,22 x 1,42 m al exterior) con una altura máxima de 39 cm. De la cámara de combustión (ue 151) sólo se



LÁMINA 5 Horno A 10.



conserva la parte excavada en la roca. Por los restos hallados en su interior se adivina que sus paredes debieron realizarse con bloques de adobe (ue 150); en un primer momento se revistieron de una fina capa de arcilla que posteriormente hubo que reformar añadiéndole otra realizada en el mismo material y de mayor grosor (ue 164).

En su parte central se localiza un pilar de forma rectangular (45 x 33 x 24 cm) e idéntico material (ue 152) cuya función sería sostener la parrilla de cocción, de la que no se conservan evidencias. Este horno está orientado en dirección NE-SO, según indica la boca del *praefurnium* (ue 156) y su suelo, excavado en la roca natural y muy quemado (ue 157); su acceso debía realizarse a través de un escalón artificial que facilitaba y permitía la entrada del combustible en el horno (Lám. 6 y 7).

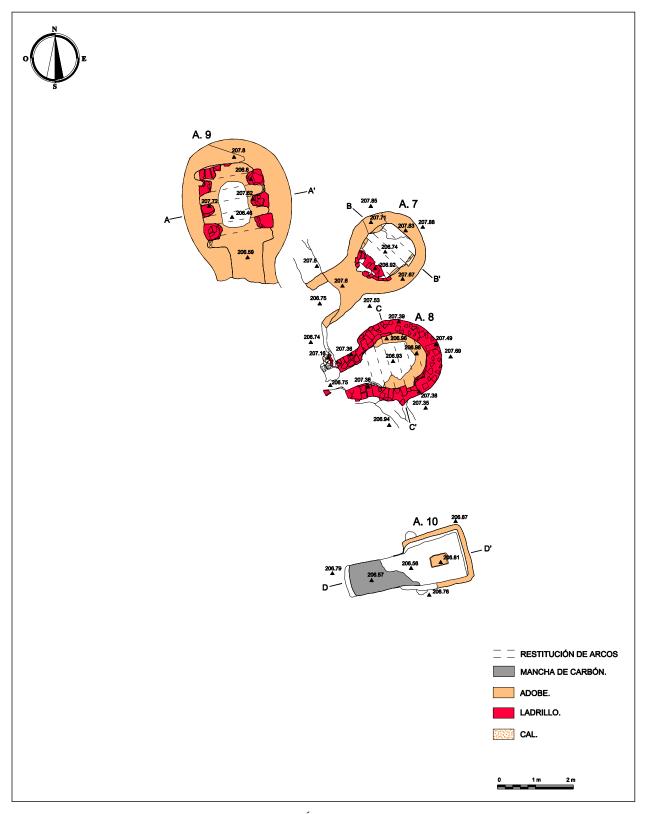
La producción: a partir de los depósitos de materiales hallados en el interior de los hornos, se puede concluir que el taller produjo cerámica común; en su mayoría recipientes básicos de cocina, mesa y almacenaje. Las pastas indican que el barro fue depurado; su color uniforme y aguda sonoridad apuntan a un control preciso de la cocción. Según el tipo de obra que se pretendía realizar se trabajaba intencionadamente en atmósfera reductora u oxidante, como se desprende del tratamiento preferente de las ollas en el primer caso y los barreños en el segundo. La mayor parte de la producción se realizaba con torno de giro rápido, aunque también se modelaban grandes piezas de contención con la técnica del urdido (Lám. 12).

Cada horno proporcionó un volumen diferente de fragmentos de piezas defectuosas que quedaron en el interior de las calderas, junto con los restos constructivos del desplome de las estructuras y otros vertidos (óseos, metálicos y cerámicos) que deben sopesarse con cautela para no ir muy lejos en la interpretación de qué se fabricó en el taller y qué no. Por ello, se han considerado "intrusiones" los fragmentos de vajilla sigillata, ánfora, lucerna y determinadas "paredes finas" sin huellas de defecto y muy escasa representación numérica, por ser ajenos a la producción de este alfar.

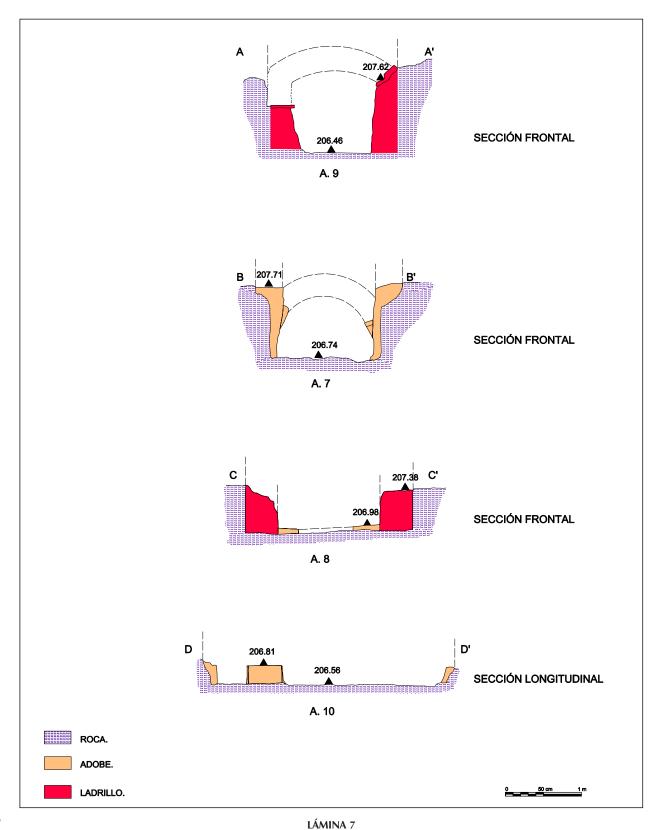
Con bastante garantía, la cerámica asociada a cada testar configura una reducida muestra de la variedad

de formatos que debieron producirse a lo largo de varias generaciones de operarios y proporciona, al menos, una fiable representación de la orientación predominante en la actividad del alfar. En este sentido, hay una presencia mayoritaria de ollas (Lám. 9, 13, 16), pieza esencial de gran consumo, que eran ofertadas con diferentes perfiles y capacidades (con o sin asa) junto con su tapadera (Lám. 11, 13, 14, 15) de complemento (algunas provistas de un orificio -Lám. 13- para permitir la salida del vapor) y cazuelas con dobles asas de cinta horizontales. Esto prueba una mayor especialización en piezas de cocina, sin dejar de lado un menaje más diversificado que abarca botellas (Lám. 10, 13, 18), jarras (Lám. 13), vasos (Lám. 10, 13, 15, 16) -algunos presentan un engobe de tierra blanca-, cántaros (Lám. 18), barreños (Lám. 10, 13, 17), baños (Lám. 12) y tinajas para agua o almacenamiento de víveres (Lám. 10 y 16), o que atiende la demanda de importantes pedidos de elementos constructivos como el de caños para el agua que sirven para abastecer a las fuentes públicas o para ser insertados en los muros como desagüe. Un ejemplar de ello lo tenemos en la lámina 14; se trata de un robusto tubo con pared de un centímetro de grosor, marcas del torno muy señaladas en su parte interior para resistir mejor la erosión y cocido en atmósfera reductora (a temperatura más alta que la producción normal) para endurecerlo e impermeabilizarlo en la medida de lo posible.

En el conjunto de piezas documentas en cada caldera, plasmadas en las láminas 9-18, merece llamar la atención sobre un recipiente hallado en el testar del horno 1 (A 14) por lo inusual del formato (Lám. 12). Se trata de una pieza abierta, semejante a un baño de notable capacidad, pero con la peculiaridad de ser asimétrica al disponer de un segmento de pared recta y vertical -a modo de chaflán- por el que podía ser arrimado a cualquier pared; es en esta parte, donde dispone de un único asa de orejeta con desarrollo semicircular; esto prueba que la pieza no es deforme por accidente, sino intencionadamente. La vasija es pesada y robusta, de paredes engrosadas y base amplia para asegurar su estabilidad y asociada funcionalmente al trasiego de líquidos, o a su participación en la elaboración de los mismos. Dudamos que se utilizase para el vino u otros líquidos de valor como la leche, por el nulo tratamiento de su superficie inte-



(1)



rior. ¿Podría tratarse de un urinario portátil de los que se repartirían por la ciudad para el abastecimiento de las *fullonicae*? Tal vez, pero con independencia de su uso concreto, sería un recipiente idóneo para los usos más variados, como apagar la cal, tintar, lavar, etc.

Siempre dentro de la consideración de cerámica común y en menor proporción que los recipientes arriba aludidos, se trabajaron vasos de pared fina y perfil carenado con doble asa afrontada (Lám. 15); otros con calidad muy semejante a la "cáscara de huevo" (Lám. 10, 13) y unas escudillas bruñidas y con engobe de almagra que parecen aproximarse en su aspecto, al de la *sigillata* en un intento de imitarla (Lám. 15).

Algunas formas (botellas y jarras) son semejantes a las halladas formando parte de los depósitos funerarios datados por Mª Ángeles Sánchez en el siglo II, en tanto que en el estudio del vertedero de la C/ Constantino realizado por Manuel Alvarado y Juana Molano y fechado en la 2ª mitad del s. I, se registran algunos paralelos morfológicos (en ollas, barreños y botellas). Todo esto hay que considerarlo como mera orientación, dada la larga perduración de los menajes realizados en cerámica común. No obstante, también se aproxima a esa banda cronológica el material más fiable no producido en el alfar, entre los que se encuentran fragmentos de sigillata gallica e hispanica y "paredes finas" decoradas, que permiten encuadrar la actividad avanzado el siglo I y limitada al Alto Imperio.

EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA OCUPACIÓN DEL SOLAR

Los hornos constituyen la prueba más sólida, entre otras instalaciones posibles de un alfar, para identificar la existencia de una industria cerámica. En Mérida conocemos que tal actividad se desarrolló de forma concentrada en la zona sur, en un área perimetral intramuros y extramuros según se ha atestiguado en la documentación de dos talleres situados en la calle Anas (Alba, nº de intervención 7025, en 1993) y de otros hornos colmatados por lucernas defectuosas al final de la calle Oviedo y junto al ambulatorio de la Seguridad Social (Calero, 1986) o sólo por vertederos de producción y limpieza de las combustiones (Alvarado y Molano 1995).

Otros hornos cerámicos, vinculados exclusivamente a la producción de materiales constructivos de teja y ladrillo, también han tenido preferencia por los barreros de la zona sur, con talleres de asentamiento disperso y suburbano, encuadrados todos ellos en el Alto Imperio (Márquez 1997; Alba, Saquete y Márquez 1997; Sánchez Barrero y Alba, 1998 a y b) que habrían participado en la fundación de la urbe y en el impulso de reformas que se acometen en las viviendas ya en el siglo I (Lám. 8).

En la historiografía sobre el yacimiento emeritense, hay noticias sobre la producción local de cerámica en época romana como cabe destacar de las alusiones hechas por algunos ilustrados ya en el siglo XVIII y el temprano estudio de Barrantes en el siglo XIX. Entre los primeros, destaca Fernando Rodríguez que en 1797 dibuja con detalle dos plantas de unas instalaciones industriales romanas de alfarería y material constructivo (Arbaiza y Heras, 1998: 325 y Lám. 13 y 14) situadas a orillas del Guadiana. De ello se hace eco Laborde, que efectúa la toma de datos en 1802 y las ubica en el plano general de Mérida junto al Guadianilla, en una extensa orilla desde la que arranca el trazado del dique, donde aún quedaban muros visibles que identifica con "...costructions antiques nommés Alfareras ou fabriques de pots de terre..." (Laborde, 1808: 111). Sin embargo, tales instalaciones ya se habían ubicado en un plano de 1794 elaborado por Villena Moziño, en la zona del "Chorrillo" (Canto, 2001: 151). Por su parte Vicente Barrantes en su obra pionera sobre cerámica romana, Barros Emeritenses publicada en 1877, menciona la aparición de un horno en 1872 relleno con lucernas, paredes finas, figuras de terracota y cerámica común, que lo convertía en el primer hallazgo en su género no sólo en Mérida, sino también en Hispania, pues "...Hasta ahora no ha podido señalarse con exactitud el emplazamiento de ninguna alfarería, ni existen datos aproximados siquiera acerca de esa fabricación en España ... Estaba reservada a Mérida, en medio de sus desgracias, la fortuna de ofrecer a este curioso estudio de lo antiguo, mayores ilustraciones que las recibidas hasta ahora" (Barrantes, 1877: 11).

Con respecto a estudios que refieran las producciones emeritenses de cerámica romana, hay diversas aportaciones que establecen unas primeras sistematizaciones de tablas tipológicas referidas a los utensilios



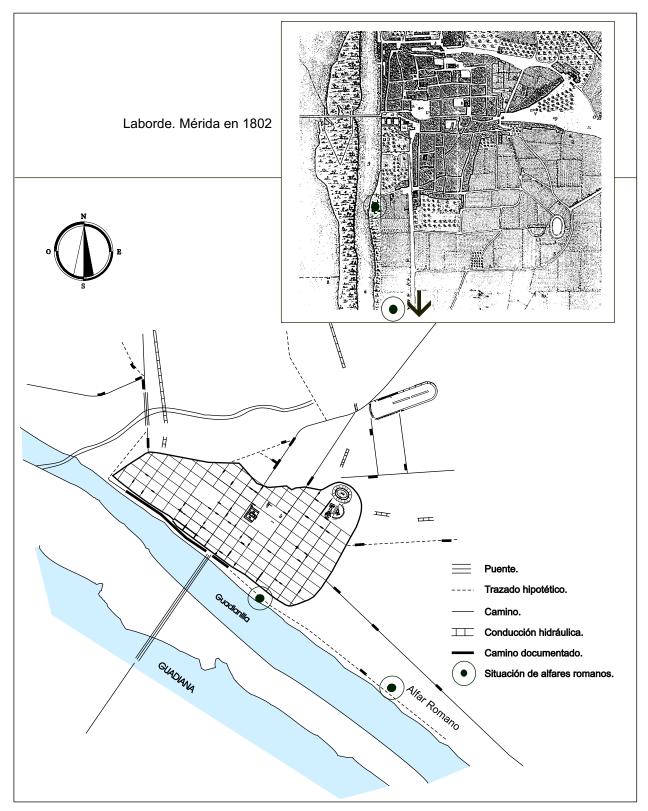


LÁMINA 8

domésticos más cotidianos de cerámica común, a partir de los referidos vertederos de producción (Alvarado y Molano, 1995) y de ajuares funerarios (Sánchez, 1992). Asimismo éstos y otros hallazgos, permiten defender una fabricación local de paredes finas (Mayet, 1975), lucernas y terracotas (Rodríguez, 1996) que corroboran el estudio decimonónico de Barrantes, en tanto que la *sigillata* sigue siendo una incógnita que aguarda confirmación. Los hornos que nos ocupan, produjeron cerámica común como parecen indicar las dimensiones modestas de sus calderas y pese a la diversidad de plantas registradas. Los depósitos cerámicos con defectos y pasados de cocción, así lo confirman.

Los cuatro hornos pertenecieron a un mismo taller alfarero que estuvo en activo en el Alto Imperio, aunque con una aparición consecutiva en la que hay que llamar la atención respecto a la variedad de plantas: circular (A 8) tipo I-D en la sistematización propuesta por Le Ny, cuadrangular con pilar interpuesto (A 10) tipo II-A (Le Ny no documentó ningún caso en su estudio sobre el territorio Galo), rectangular (A 9) tipo II-E y de excavación circular en la roca y revestimiento interior con adobes hasta convertirlo casi en cuadrangular (A 7) tipo I-C', que hacen suponer una construcción en diferentes tiempos, aunque en el funcionamiento puedan haber coexistido de forma emparejada alguno de ellos. Por consiguiente, carecemos de pruebas concluyentes para esclarecer la vida útil de cada uno de los hornos, el orden de aparición y de reemplazo por el siguiente. Por paralelos etnográficos en la alfarería tradicional extremeña, sabemos que lo habitual es contar con un sólo horno que, con los deterioros causados por su uso, suele ser sustituido por otro de nueva fábrica. No obstante, también es posible atribuirles un funcionamiento emparejado y alterno, de modo que mientras uno es cargado, otro realiza la cocción o aguarda el enfriamiento de la carga. Esta organización de la cocción pretende agilizar la producción, lo que también se deduce del pequeño tamaño de los hornos. Sus reducidas dimensiones indican una producción modesta pero continua, con la ventaja de aminorar la pérdida de piezas defectuosas por aumentar el control de la acción del fuego.

La ausencia de contacto físico entre los hornos impide establecer con toda certeza su secuencia; sólo

la proximidad y orientación coincidente en tres de ellos aporta alguna pista, mientras que el más apartado presenta otra pauta y distinta tipología. Este horno estaba amortizado por una superficie de tránsito asociada al uso de los hornos A 7 y A 8. Pero el más antiguo parece haber sido el rectangular de mayores dimensiones, que pudo haber iniciado la producción de teja y ladrillo hasta reconvertir su actividad en alfarería de basto (su caldera contenía vasijas defectuosas de la última cocción); esto podría explicar a partir de entonces la presencia de los otros hornos de menor tamaño y mejor adaptados a las formas cerámicas. Este cambio de rumbo en el tipo de producción, o compatibilizar el oficio de tejero con el de alfarero, no es extraño en el mundo romano (González et alii, 1989; Rodríguez, 2001).

El emplazamiento de los hornos aprovecha la suave ladera que conforma la orilla del Guadianilla para excavar en la roca las calderas. Ello permitía un mayor aprovechamiento calórico y contribuía a la conservación de los hornos, dado los efectos de dilatación y contracción que sufren las partes más expuestas al fuego durante y tras la combustión.

La ubicación del taller se hace muy próxima al cauce artificial excavado en el margen del Guadiana, que conocemos como "Guadianilla": un brazo creado por los constructores romanos para dividir el cauce principal y restarle fuerza al agua con el fin de proteger el puente en caso de avenidas, al tiempo que servía a diferentes cometidos entre los que se encontraba, el aprovechamiento industrial (Alba, 2001: 75). De este modo, se aseguraba el suministro de agua (dista unos 50 m de la orilla) a una cota no inundable en años normales y aledaño a una calzada que discurría en paralelo al río y que extramuros, iba a desembocar en la cabecera del puente con opciones a entrar en la ciudad por la conocida puerta monumental, o seguir la circunvalación hacia el norte por la Vía de la Plata. Así pues, nos situamos en una zona bien comunicada, sobradamente abastecida de agua y donde se encontraban los mejores barreros ya explotados desde la fundación de Emerita.

La producción se centraba en la cerámica común, lo que dificulta concretar el segmento temporal de vida activa del taller debido a la lenta evolución de los formatos de esta categoría. No obstante, podemos aproximarnos a su datación a partir del escaso testimonio



de fragmentos de *sigillata* (material de consumo que no de producción, abandonado por los operarios en el lugar). La presencia de *terra sigillata hispanica* y ausencia de *sigillata* clara, nos lleva a suponer una actividad fundamentalmente desarrollada en el siglo II que se hubo ya iniciado en el siglo I.

En conclusión, para la ubicación del alfar resultó primordial la necesidad de suministro de agua, indispensable en este tipo de industria, lo que determinó su proximidad al cauce del llamado Guadianilla. Este emplazamiento aguas arriba garantizaba la limpieza de la misma, muy alejado de la desembocadura de las cloacas que vertían al mismo cauce. Por otro lado, el carácter contaminante de este tipo de industrias habría llevado a establecerlas apartadas de la ciudad, pero en las inmediaciones de la materia prima y de importantes vías de comunicación.

Nada se ha podido documentar del obrador, cuyas instalaciones se deben ubicar por delante de los hornos, en terrenos no intervenidos por exceder los de la edificación del solar. Con todo, los restos son concluyentes para identificar el emplazamiento extramuros de un alfar romano de cerámica común en el Alto Imperio, a unos cuatrocientos metros del *pomerium* y a orillas del Guadiana.

TRATAMIENTO DE LOS RESTOS

Ante la imposibilidad de seguir documentando la excavación debido a su cierre, se hizo necesario cubrir los restos con arena de río y tierra legamosa sin piedras, para preservarlos de los distintos agentes (climatológico, antrópico o mecánico) que pudieran deteriorarlos. Sobre los restos arqueológicos protegidos con arena, se echó una losa de hormigón para que la construcción del bloque de viviendas no afectase a su conservación.

BIBLIOGRAFÍA

ALBA CALZADO, M. (2001): Apuntes sobre la red de aguas de Mérida en época romana. *Mérida, Ciudad y Patrimonio*, 5, Mérida, p. 59-78

ALBA, M.; MÁRQUEZ, J. y SAQUETE, J. C. (1997): Intervención en un solar sito en el Camino del peral, s/n. *Mérida excav. arqueol. 1994-1995*, 1, p. 94-103.

ALVARADO GONZALO, M. y MOLANO BRIAS, J. (1995): Aportaciones al conocimiento de las cerámicas comunes altoimperiales en *Augusta Emerita*: el vertedero de la C/ Constantino. *Monografías Emporitanes*, VIII. p. 281-295.

ARBAIZA, S. y HERAS, C. (1998): Fernando Rodríguez y su estudio arqueológico de las ruinas romanas de Mérida y sus alrededores (1794-1797). *Boletín de la Real Academia de San Fernando*, 87, Madrid, p. 309-366.

BARRANTES, V. (1877): Barros emeritenses. Estudio sobre los restos de cerámica romana que suelen hallarse en las ruinas de Mérida. Madrid.

BELTRÁN LLORIS, M. (1990): Guía de la cerámica romana. Zaragoza. p. 23-28.

BUENDÍA MORENO, A. y otros (1998): Hallazgos de hornos romanos en las riberas del río Aguas Blancas, término municipal de Quentar (Granada). *Actas del I Congreso Peninsular de Historia Antigua*, Vol. I. Santiago de Compostela. p. 231-244.

CANTO, A. (2001): La arqueología española en la época de Carlos IV y Godoy. Los dibujos de Mérida de Don Manuel de Villena Moziño 1791-1794. Madrid.

CALERO, J. A. (1986): La muralla de Augusta Emerita: contexto histórico y Arqueológico. Tesis de licenciatura. inédita. Cáceres, p. 92.

DEL AMO Y DE LAS HERAS, M. (1973): Estudio preliminar sobre la romanización en el término de Medellín (Badajoz): La necrópolis romana de El Pradillo y otras villas romanas. *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 2. Madrid. p. 55-88.

FLETCHER VALLS, J. (1965): Tipología de los hornos. *AEspA* XXXVIII. Madrid.

GONZÁLEZ, A.; BERMÚDEZ, A.; JUAN, C.; LUEZAS, R. A. y PASCUAL, H. (1989): El alfar romano de la Maja (Pradejón-Calahorra). *Estrato.* 1, Revista riojana de arqueología, 1, p. 50-55

LABORDE, A. (1808): Nottice historique sur la ville de Mérida. *Itinerarie descriptif de l'Espagne*, p. 109-115.

LE NY, F. (1988): Les fours de tuliers Galoromains. D.A.F., 12, París.

MÁRQUEZ PÉREZ, J. (1997): Intervención arqueológica en el estadio de fútbol. *Mérida excav. arqueol.* 1994-1995, 1, p 80-93.

NODAR BECERRA, R. (2001): Restos de la pars urbana de una villa situada al Sur de *Emerita Augusta*. Intervención arqueológica realizada en el solar sito en

la carretera de D. Álvaro, antigua fábrica El Águila. *Mérida excav. arqueol. 1999*, 5, p. 267-283.

RODRÍGUEZ MARTÍN, F. G. (1996): Materiales de un alfar emeritense: Paredes finas, lucernas, *sigillata* y terracotas. *Cuadernos emeritenses*, 11. Mérida.

RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, I. (2001): Las áreas artesanales: Los alfares. *Carmona Romana*. Sevilla. p. 311-320.

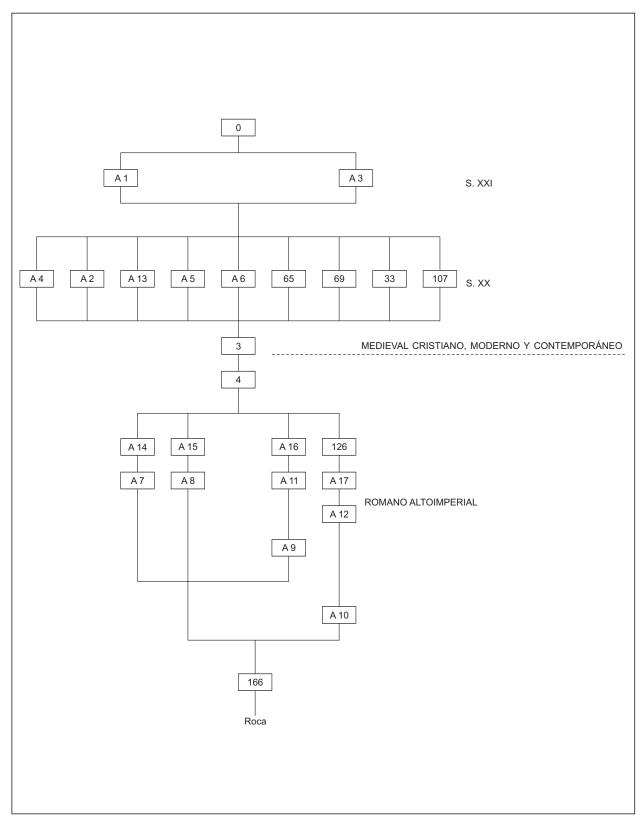
SÁNCHEZ BARRERO, P. D. y ALBA CALZA-DO, M. (1998): Intervención arqueológica en el vial c/ Anas. Restos de una instalación agrícola e industrial en el área suburbana de *Augusta Emerita*. *Mérida excav. arqueol.*, 1996, 2, p. 211-236.

SÁNCHEZ BARRERO, P. D.; ALBA CALZA-DO, M. (1998): Intervención arqueológica en la parcela C-1 de Bodegones. Instalación industrial de material constructivo cerámico para la edificación de Emerita Augusta. *Mérida excav. arqueol. 1996*, 2, p. 237-265.

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, M. A. (1992): Cerámica común romana de Mérida (Estudio preliminar). Series de Arqueología Extremeña, 3. Cáceres.

SMIT NOLEN, J. U. (1985): Cerâmica comum de necrópoles do Alto Alentejo. Lisboa.

VEGAS, M. (1973): Cerámica común romana en el Mediterráneo Occidental. Barcelona.



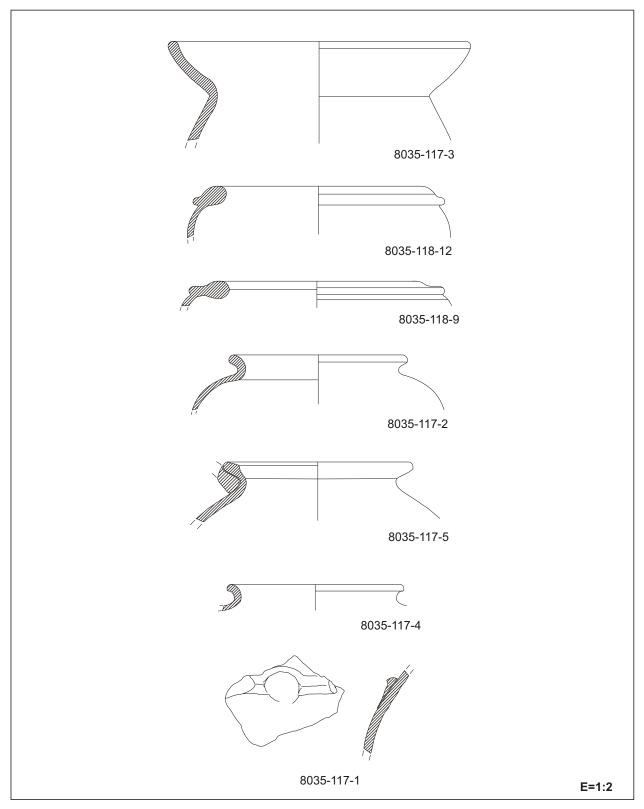
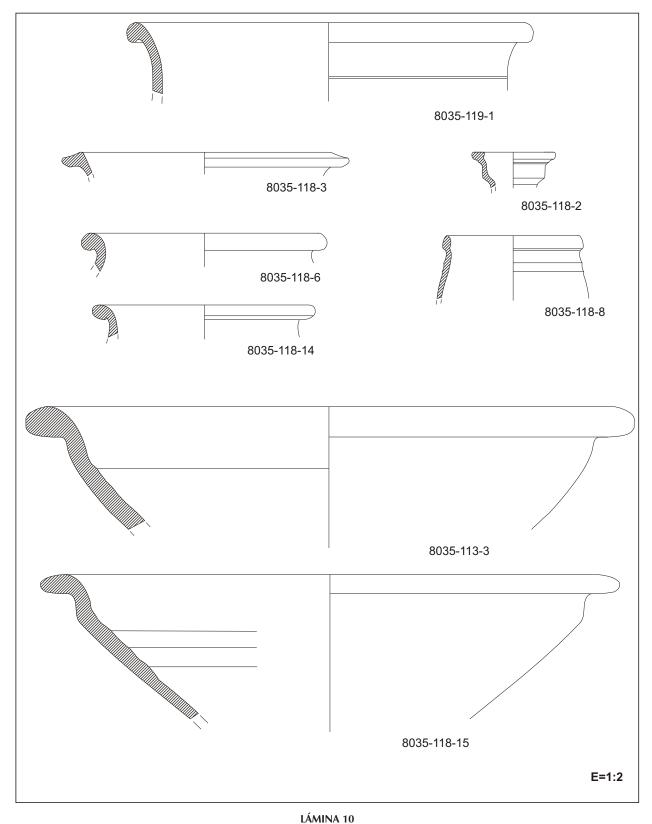


LÁMINA 9 *Materiales del testar del horno 1.*



(

Materiales del testar del horno 1.

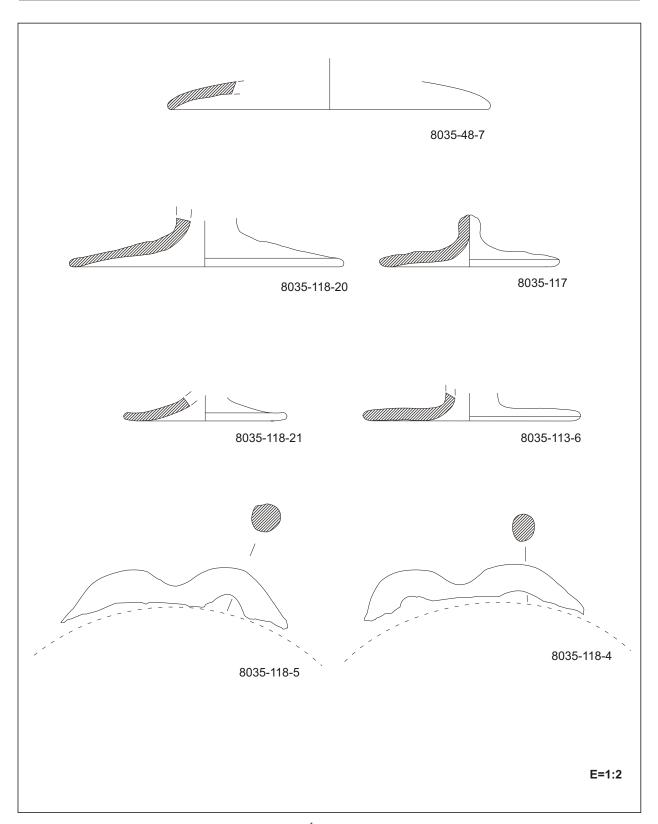
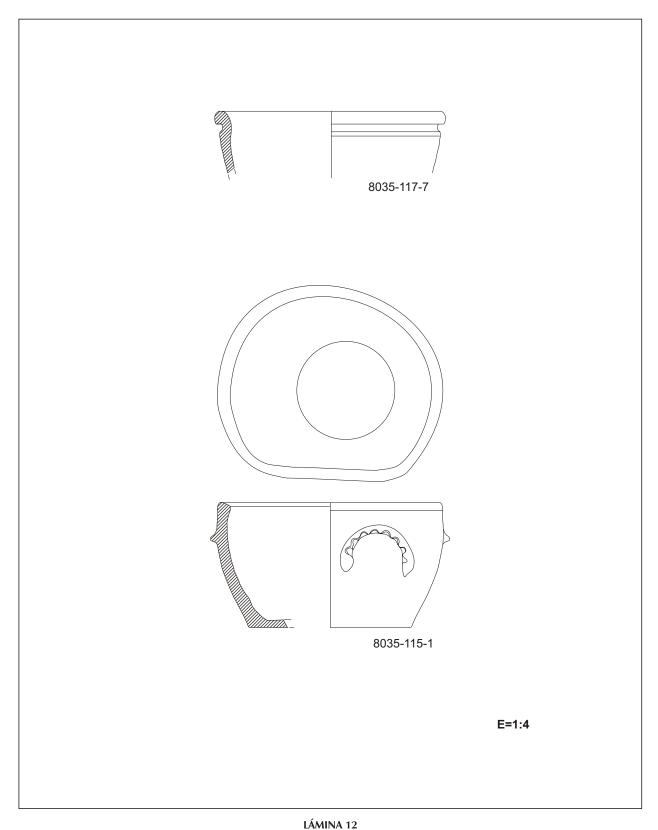


LÁMINA 11 *Materiales del testar del horno 1.*



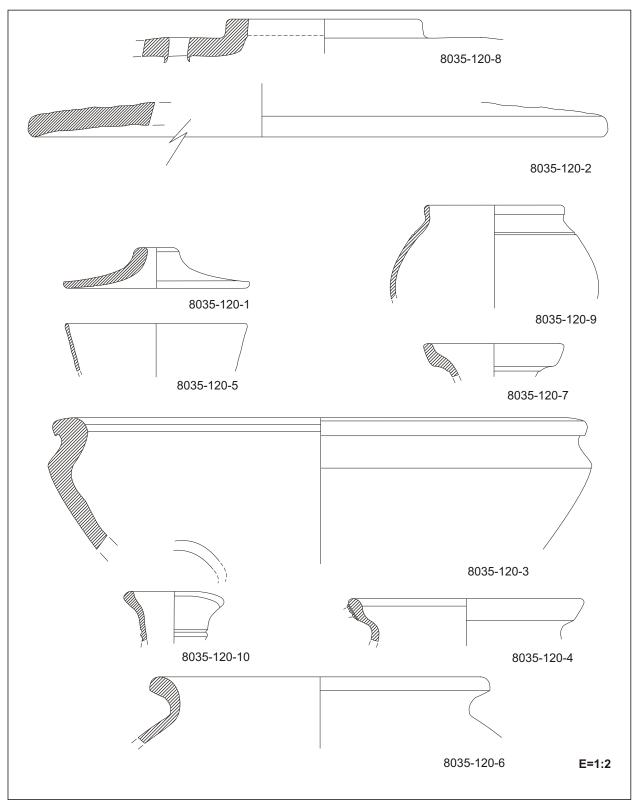
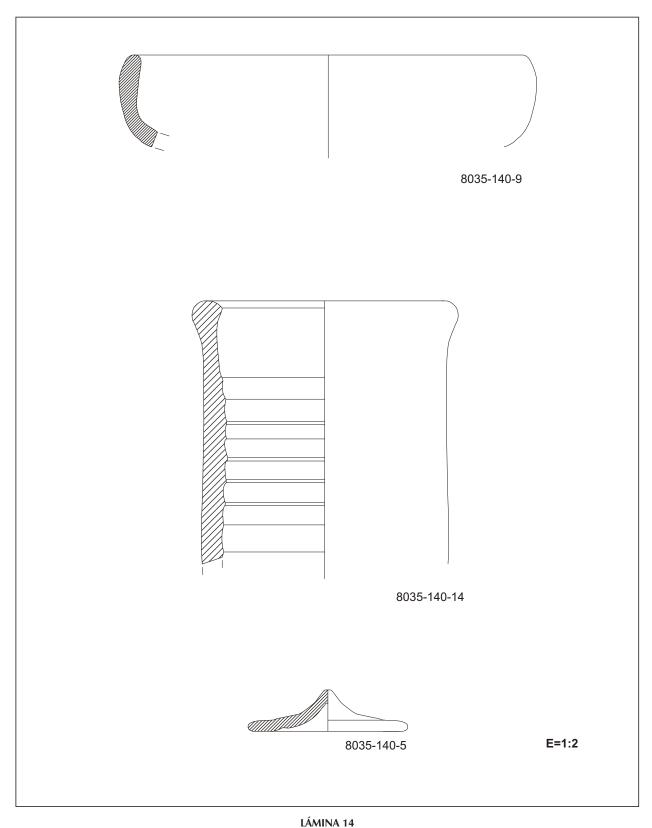


LÁMINA 13 *Materiales del testar del horno 2.*



(

Materiales del testar del horno 3.

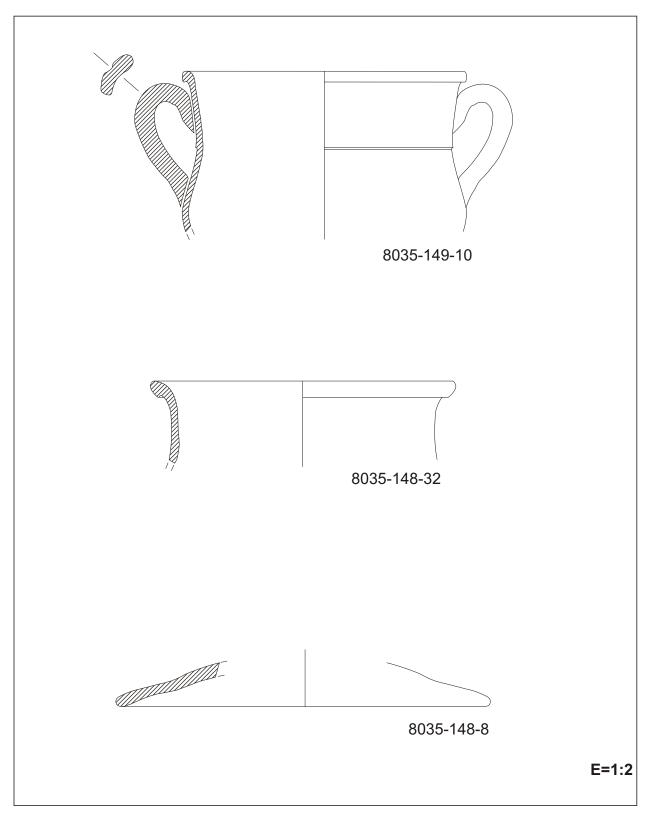
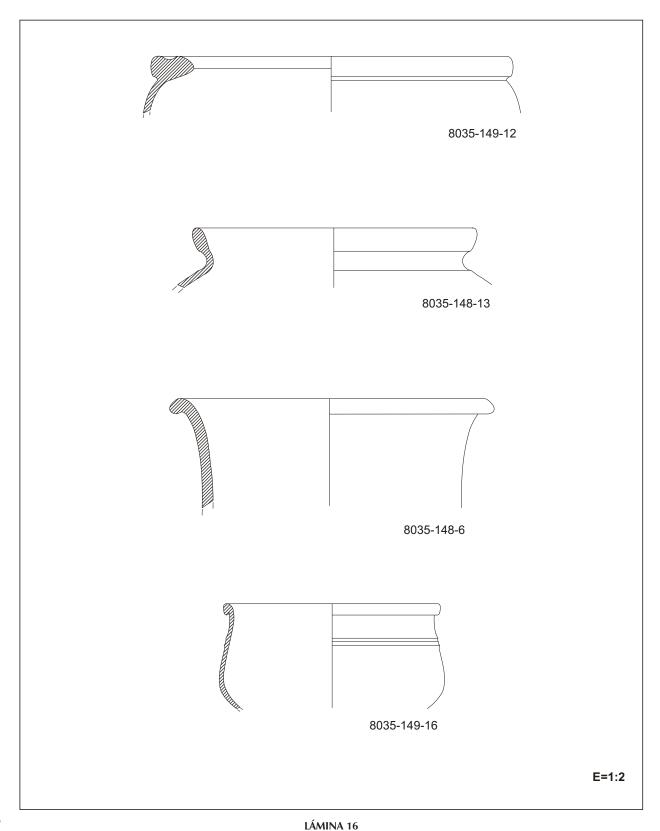
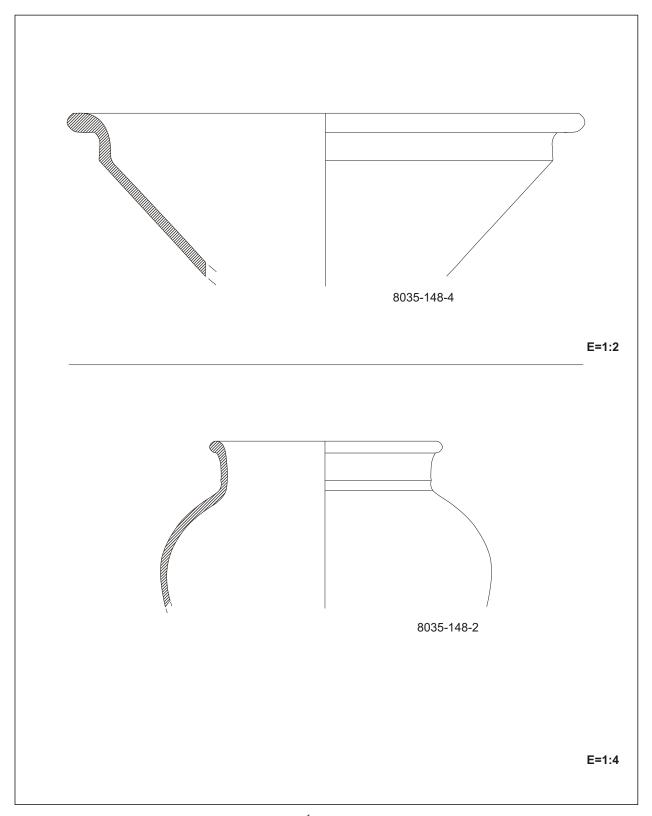


LÁMINA 15 *Materiales del testar del horno 4.*





(D)

